



## INFORME DE LA TÉCNICA MUNICIPAL DE PATRIMONIO

<b>Asunto</b>	Respuesta consulta PLACE nº4
<b>Expediente municipal</b>	CASER/02/2023

Carolina Frías Castillejo, técnica municipal de Patrimonio Cultural y responsable del expediente municipal arriba referenciado, habiendo recibido la siguiente consulta a través de PLACE: *"Hola: tras leer el PPT y el PCA, no encontramos una tabla de precios unitarios, ni el precio por hora de servicio, ni cómo se calcula lo que hay que facturar cada vez que se solicita un proyecto. Nosotros hemos de hacer una bajada general al precio de licitación a través del ANEXO !!, pero eso cómo se repercute después al precio de cada creatividad que se nos encargue? Podrían aclarárnoslo? Gracias."* responde lo siguiente:

Teniendo en cuenta que el presupuesto base de licitación del contrato se ha estimado a tanto alzado a partir de una consulta realizada sobre los precios existentes en el mercado para la realización de trabajos similares a los especificados en el PPT y, atendiendo a lo establecido en la cláusula 5 del pliego *"El precio será abonado de la siguiente manera: la adjudicataria presentará ante el Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi factura a mes vencido por el valor de los trabajos realizados durante ese mes, no superando el valor total de las facturas emitidas anualmente el importe total establecido en el contrato"* se presentará a mes vencido una factura por los trabajos desarrollados en esa mensualidad ajustándose a los precios propuestos por la misma adjudicataria, teniendo en cuenta que la suma total de todos los trabajos realizados en una anualidad no podrá superar el precio anual propuesto por la mercantil para este contrato.

Se firma el presente informe para que conste a los efectos oportunos.

CAROLINA FRIAS CASTILLEJO

Cargo: DIREC MUSEO ARQUEOLOGICO

Dpto.: CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO

AYUNTAMIENTO DE L ALFAS DEL PI

Fecha firma: 18/01/2024 13:18:56 CET